

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN POR CURSO

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Si es necesario, se le debe proporcionar un modelo que imitar en su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias de los alumnos, así como los criterios de promoción.

La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Los referentes fundamentales para la evaluación han de ser los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. La calificación de cada criterio de evaluación se obtendrá a partir de las logradadas en los estándares de aprendizaje evaluables en los que dicho criterio se concreta, calculándose la nota media directa o, cuando proceda, estableciendo la ponderación que se considere pertinente. A su vez, la calificación de la materia, debe conseguirse a partir de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación, bien de manera directa, bien estableciendo la ponderación que se considere.

1.1 SEGUNDO CURSO: TECNOLOGÍA

La evaluación será continua e individualizada. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Prueba escrita (se baja 0,1 punto por falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto. Se recupera realizando actividades de ortografía)	60%
Actividades, cuaderno, proyecto, trabajos	30%
Actitud (tres amonestaciones o una expulsión de clase suponen la pérdida de un punto)	10%

- **Nota trimestral.** Se obtendrá haciendo la media de las notas correspondientes a cada apartado.
- **Nota final.** Será la media de las trimestrales. Se podrá aumentar la nota final de la asignatura hasta en un punto, si el alumno realiza correctamente un trabajo propuesto por la profesora, sobre el **libro de lectura recomendado**.
- **Convocatoria extraordinaria de Septiembre.** Se realizará un examen en la que sólo se tendrá en cuenta la calificación obtenida en dicha prueba. Para la realización de dicho examen, será necesaria la presentación del cuaderno con todas las actividades realizadas a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación son:

- Describir las distintas fases del método de trabajo que emplea la tecnología para la resolución de un problema.
- Dibujar las vistas de objetos sencillos.
- Conocer la clasificación de materias primas según su origen y obtención.
- Conocer las propiedades básicas de los materiales: maderas y metales.
- Definir qué es una estructura y citar ejemplos de diferentes tipos de estructuras, indicando el uso al que se destinan.
- Localizar las principales cargas y esfuerzos a los que está sometida una estructura e indicar sus posibles efectos.
- Reconocer en estructuras de tu entorno los principales elementos resistentes.
- Explicar en qué consiste un circuito eléctrico identificando los componentes eléctricos y describiendo la función

que realizan.

- Representar circuitos eléctricos.
 - Definir las magnitudes eléctricas básicas (tensión, intensidad de corriente y resistencia) y sus unidades.
 - Identificar los principales componentes del ordenador explicando su función.
 - Utilizar correctamente un navegador.
 - Elaborar un documento con un procesador de textos.
- Los objetivos subrayados se consideran objetivos mínimos.

1.2 TERCER CURSO: TECNOLOGÍA

La evaluación será continua e individualizada. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Prueba escrita (se baja 0,1 punto por falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto. Se recupera realizando actividades de ortografía)	60%
Actividades, cuaderno, proyecto, trabajos	30%
Actitud (tres amonestaciones o una expulsión de clase suponen la pérdida de un punto)	10%

- **Nota trimestral.** Se obtendrá haciendo la media de las notas correspondientes a cada apartado.
- **Nota final.** Será la media de las trimestrales. Se podrá aumentar la nota final de la asignatura hasta en un punto, si el alumno realiza correctamente un trabajo propuesto por la profesora, sobre el **libro de lectura recomendado**.
- **Convocatoria extraordinaria de Septiembre.** Se realizará un examen en la que sólo se tendrá en cuenta la calificación obtenida en dicha prueba. Para la realización de dicho examen, será necesaria la presentación del cuaderno con todas las actividades realizadas a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación son:

- Dibujar el croquis de un objeto, empleando las vistas necesarias.
- Representar a escala un objeto sencillo.
- Diferenciar los tipos de representación en perspectiva.
- Conocer las diferentes aplicaciones de los programas de dibujo.
- Realizar dibujos geométricos y artísticos con un programa de diseño.
- Crear hojas de cálculo, introducir datos y realizar operaciones de edición.
- Hacer operaciones de cálculo introduciendo fórmulas.
- Calcular, rellenar y ordenar datos automáticamente.
- Elaborar diferentes tipos de gráficos a partir de la información de una hoja de cálculo.
- Presentar un documento partiendo de los datos de una hoja de cálculo.
- Conocer las características generales de los plásticos y su clasificación según su origen.
- Clasificar los plásticos según sus propiedades.
- Diferenciar los distintos procesos de fabricación de termoplásticos, plásticos termoestables y plásticos espumados.
- Conocer las maneras de trabajar con plásticos.
- Conocer las principales características de los materiales textiles.
- Conocer los tipos de materiales pétreos y sus características fundamentales.
- Conocer las características fundamentales del vidrio y de los materiales cerámicos.
- Conocer el origen y las formas de la corriente eléctrica.
- Identificar las magnitudes eléctricas, sus unidades y expresar matemáticamente las relaciones que existen entre ellas.
- Reconocer las diferentes asociaciones en los circuitos eléctricos y resolver problemas.

- Valorar la importancia del electromagnetismo. Explicar la función de los alternadores, las dinamos y los motores eléctricos e indicar los parecidos y las diferencias que existen entre estas tres máquinas eléctricas.
 - Conocer la diferencia entre circuitos eléctricos y electrónicos.
 - Conocer los distintos operadores electrónicos.
 - Representar circuitos eléctricos y electrónicos mediante esquemas.
 - Conocer el concepto de máquina y sus partes.
 - Distinguir las formas de energía utilizadas por las máquinas.
 - Conocer los distintos tipos de máquinas simples.
 - Conocer las distintas clases de mecanismos.
 - Explicar el funcionamiento de las máquinas de combustión interna.
 - Explicar el funcionamiento de las máquinas de combustión externa.
 - Diferenciar entre generación y distribución de la energía eléctrica.
 - Identificar los tipos de centrales eléctricas y analizar los procesos que se producen en su interior.
 - Identificar las ventajas y los inconvenientes de las distintas formas de obtener energía.
 - Analizar los problemas derivados del desarrollo tecnológico y dar soluciones respetuosas con el medioambiente.
 - Identificar los distintos tipos de contaminantes.
 - Clasificar la contaminación en función del medio al que afecta.
 - Conocer los diferentes acuerdos internacionales que han tenido lugar para favorecer un desarrollo sostenible.
 - Saber qué medidas correctoras se toman en función del problema concreto.
 - Conocer los principales tipos de redes informáticas y sus medios de transmisión.
 - Describir las diferentes posibilidades de internet como vía de comunicación.
- Los objetivos subrayados se consideran objetivos mínimos.

1.3 CUARTO CURSO: TECNOLOGÍA

La evaluación será continua e individualizada. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Prueba escrita (se baja 0,1 punto por falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto. Se recupera realizando actividades de ortografía)	70%
Actividades, cuaderno, proyecto, trabajos	20%
Actitud (tres amonestaciones o una expulsión de clase suponen la pérdida de un punto)	10%

- **Nota trimestral.** Se obtendrá haciendo la media de las notas correspondientes a cada apartado.
- **Nota final.** Será la media de las trimestrales. Se podrá aumentar la nota final de la asignatura hasta en un punto, si el alumno realiza correctamente un trabajo propuesto por la profesora, sobre el **libro de lectura recomendado**.
- **Convocatoria extraordinaria de Septiembre.** Se realizará un examen en la que sólo se tendrá en cuenta la calificación obtenida en dicha prueba. Para la realización de dicho examen, será necesaria la presentación del cuaderno con todas las actividades realizadas a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación son:

- Conocer el método de proyecto explicando cada una de sus etapas.
- Analizar objetos de su entorno.
- Identificar y describir las principales componentes de una instalación eléctrica doméstica.
- Identificar los componentes electrónicos en un circuito, explicando su funcionamiento y posible aplicación.
- Explicar el significado de algunos conceptos básicos de las telecomunicaciones: canal, ancho de banda, etc.

- Describir los componentes y el funcionamiento de una red de telefonía móvil.
 - Reconocer los principales componentes de un robot y explicar la función que realiza cada uno de ellos.
 - Explicar el funcionamiento y la utilidad de distintos tipos de sensores y actuadores.
 - Identificar los principales componentes de los circuitos hidráulicos y neumáticos y conocer la función que realiza cada uno de ellos.
 - Describir algunas aplicaciones de los circuitos hidráulicos y neumáticos.
 - Situar en el tiempo algunos hechos significativos en la historia de la Tecnología.
- Los objetivos subrayados se consideran objetivos mínimos.

1.4 PRIMERO DE BACHILLERATO: TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

La evaluación será continua e individualizada. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Prueba escrita (se baja 0,1 punto por falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto. Se recupera realizando actividades de ortografía)	70%
Actividades, cuaderno, proyecto, trabajos	20%
Actitud (tres amonestaciones o una expulsión de clase suponen la pérdida de un punto)	10%

- **Nota trimestral.** Se obtendrá haciendo la media de las notas correspondientes a cada apartado.
- **Nota final.** Será la media de las trimestrales. Se podrá aumentar la nota final de la asignatura hasta en un punto, si el alumno realiza correctamente un trabajo propuesto por la profesora, sobre el **libro de lectura recomendado**.
- **Convocatoria extraordinaria de Septiembre.** Se realizará un examen en la que sólo se tendrá en cuenta la calificación obtenida en dicha prueba. Para la realización de dicho examen, será necesaria la presentación del cuaderno con todas las actividades realizadas a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación son:

Bloque 1. Introducción a la ciencia de materiales.

Criterios de evaluación

1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. CMCT, Cd, CAA.
2. Relacionar productos tecnológicos actuales/novedosos con los materiales que posibilitan su producción asociando las características de estos con los productos fabricados, utilizando ejemplos concretos y analizando el impacto social producido en los países productores. CL, Cd, SleP.
3. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta. CMCT, Cd.
4. Determinar y cuantificar propiedades básicas de materiales. CMCT.
5. Relacionar las nuevas necesidades industriales, de la salud y del consumo con la nanotecnología, biotecnología y los nuevos materiales inteligentes, así como las aplicaciones en inteligencia artificial. Cd, CAA.

Bloque 2. Recursos energéticos. energía en máquinas y sistemas.

Criterios de evaluación

1. Analizar la importancia que los recursos energéticos tienen en la sociedad actual describiendo las formas de producción de cada una de ellas así como sus debilidades y fortalezas en el desarrollo de una sociedad sostenible. CCL, CSC, CeC.
2. Realizar propuestas de reducción de consumo energético para viviendas o locales con la ayuda de programas informáticos y la información de consumo de los mismos. Cd, CSC, SleP.
3. Conocer y manejar las unidades de energía en el S.I. y las expresiones adecuadas para resolver problemas asociados a la conversión de energía en sistemas técnicos. CMCT, CAA.
4. Comprender las diversas formas de manifestarse la energía y su posible transformación. CMCT.
5. Calcular parámetros energéticos en máquinas y sistemas. CMCT.

Bloque 3. Máquinas y sistemas.

Criterios de evaluación

1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen utilizando el vocabulario relacionado con el tema. CCL, CMCT.
2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos e hidráulicos característicos, interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorándolos resultados obtenidos apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos. CMCT, Cd, CAA.
3. Realizar esquemas de circuitos que den solución a problemas técnicos mediante circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de programas de diseño asistido y calcular los parámetros característicos de los mismos. CMCT, CAA.
4. Calcular las magnitudes asociadas a circuitos eléctricos de corriente continua. CMCT.
5. Conocer y calcular los sistemas complejos de transmisión y transformación del movimiento. CMCT.

Bloque 4. Programación y robótica.

Criterios de evaluación

1. Adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para elaborar programas informáticos, estructurados que resuelvan problemas planteados. CMCT, Cd, CAA.
2. Emplear recursos de programación tales como: variables, estructuras de control y funciones para elaborar un programa. CMCT, Cd.
3. Diseñar y construir robots o sistemas de control con actuadores y sensores adecuados. Cd.
4. Programar un robot o sistema de control, cuyo funcionamiento solucione un problema planteado. Cd, CAA.

Bloque 5. Productos tecnológicos: diseño y producción.

Criterios de evaluación

1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social. Cd, CAA, SleP.
2. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte de una presentación. CCL, Cd.
3. Conocer aplicaciones informáticas utilizadas en procesos de fabricación y prototipado de productos, atendiendo a la normalización internacional. Cd.

Bloque 6. Procedimientos de fabricación.

Criterios de evaluación

1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo, así como el impacto medioambiental que

pueden producir identificando las máquinas y herramientas utilizadas e identificando las condiciones de seguridad propias de cada una de ellas apoyándose en la información proporcionada en las web de los fabricantes. Cd, CAA